

EDITORIAL

EN ESTE 15 DE SETIEMBRE ESTAMOS AUN DEFENDIENDO LA LIBERTAD Y LA INDEPENDENCIA

...En este año, como en los anteriores, el 15 de Setiembre será celebrado con banderas y algarabía por centenares de costarricenses, especialmente escolares. Como siempre, se oirán discursos y se leerán artículos de hueco contenido, llenos de frases pedantes sobre la independencia. Y, naturalmente, también sobre la democracia, porque ahora es costumbre pelar los ojos en blanco durante cualquier acto, para hablar primores de la democracia que se va extinguiendo y que va beneficiando cada vez a un grupo más pequeño de personas.

En este año oiremos, posiblemente, a Gonzalo Falcón y a Fernando Volio erupcionar algunas frases que ellos seguramente considerarán muy bien formuladas y de proyecciones históricas, relativas a las libertades de que deben disfrutar los ciudadanos de un régimen democrático. Y lo dirán, a pesar de que a la vez, quienes esas mismas frases digan, son los que están persiguiendo a los costarricenses con medidas de corte fascista que con tanto beneplácito son recibidas por el Departamento de Estado Norteamericano.

El acta de Independencia de Costa Rica, formulada el 15 de Setiembre de 1821, fué recibida por nuestro pueblo el sábado 13 de octubre de ese mismo año. El historiador Fernández Guardia dice que la noticia debe haber sido recibida "como una bomba en la quietud sepulcral de la vieja metrópoli".

¿A qué espíritu subversivo, criminal, se le pudo ocurrir semejante independencia de la madre España? Esta pregunta se la hicieron seguramente los reaccionarios de aquel tiempo, los "demócratas, amantes de la Patria y de la cultura" para quienes, igual que hoy, las ideas de liberación y bienestar, son ideas exóticas que deben ser perseguidas.

La población de San José (en aquella época la capital de Costa Rica era Cartago) fué la primera en echarse a la calle a apoyar la independencia. Eso tenía que ser así, porque San José había crecido material y demográficamente por el esfuerzo de la pobreza, en cambio en Cartago residía la "aristocracia", que disfrutaba del viejo régimen y que mantenía pesada influencia en la población.

La lucha por la independencia de Costa Rica comenzó a adquirir verdaderos caracteres hasta después de conseguida el acta protocolaria de la misma. Es una lucha que puede decirse que se inició cuando los pobladores de San José se tiraron a la calle a vivir lo conseguido, y que continúa todavía hoy, porque nuestra patria está hoy sometida a la opresión imperialista que ya no es española sino norteamericana.

Los exóticos de aquel tiempo, los que hoy serían llamados "comunistas bajo las órdenes de Moscú, tuvieron a su cabeza a un joven de menos de 30 años, capitán de un bergantín llamado "EL PATRIOTA", y que en sus frecuentes viajes fuera de Costa Rica, percibió las ideas renovadoras de aquel tiempo. Se llamaba Gregorio José Ramírez. Se acababa de realizar la Re-

volución Francesa y las nuevas ideas reborboteaban en la mente de Ramírez, quien ayudó mucho a su pueblo a luchar por su mejoramiento. Ramírez venía a ser, pues, en aquella época, un revolucionario peligroso, porque tenía "órdenes" de París, no con el objeto de terminar definitivamente con la dominación española, sino, quizá, para entregar nuestra patria a la "avaricia" de Francia.

Poco tiempo después tuvo lugar un acontecimiento de gran importancia histórica. En el Alto de Ochomogo se entabló una lucha armada entre los republicanos jefeados por Ramírez y los conservadores. Esta batalla fué ganada por los primeros y como consecuencia de ello la capital fué trasladada de Cartago a San José. El historiador Fernández Guardia, sobre este hecho dice lo siguiente:

"Es indudable que el traslado de la capital a San José fué un acto de conveniencia pública, sobre todo por el influjo que el espíritu liberal y progresista de esta ciudad debía ejercer en el Gobierno, para el que habría sido un rémora el ambiente retrógrado, frívolos y mezquinos que reinaba en la vieja metrópoli colonial en aquella época."

Tres años después se emite la primera constitución política de Costa Rica, que se conoció con el nombre de LEY FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

En esta constitución política ya se proclama la protección y defensa de la libertad de pensamiento y de palabra y la igualdad ante la ley de todos los costarricenses.

Después, el pueblo de Costa Rica ha librado grandes batallas por su independencia. En 1856, Juan Rafael Mora echó con las armas en las manos a los filibusteros yanquis, que venían a nuestro suelo a sojuzgar a nuestro pueblo.

Más tarde, bajo el gobierno de Calderón Guardia, el pueblo costarricense alcanzó otra victoria al lograr mejorar la Constitución Política, introduciéndole un capítulo con garantías para las masas trabajadoras.

Todas estas conquistas han significado grandes sacrificios. A Juanito Mora lo fusilaron. Contra el régimen democrático que implantó las Garantías Sociales se desató una furiosa y envenenada campaña que culminó con la guerra civil de 1948. Quienes combatieron esas garantías sociales, herederos de quienes fusilaron a Juanito Mora, hoy tratan de liquidar la libertad de pensamiento y de palabra, así como el principio de igualdad de todos los costarricenses ante la ley.

Estamos, pues, en 1954, todavía defendiendo la PRIMERA CONSTITUCION DE COSTA RICA, que fue promulgada a raíz de la Independencia. Y pueden estar seguros todos los hipócritas y falsos defensores de la democracia costarricense, que esta batalla será ganada indiscutiblemente por el pueblo de Costa Rica.

Los reaccionarios de hoy, como los de ayer, serán derrotados!!!